



MINISTERIO DE SANIDAD



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria, página web y en la intranet del INGESA, resolución de **listado de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 12 de marzo de 2024 para cubrir, mediante nombramiento provisional de interinidad en plaza vacante, **UNA PLAZA de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva**

Ceuta, a 11 de abril de 2024

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Fdo.: Susana Carrasco Millano.

Jefa de servicio



Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.mssi.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256



D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 12 de marzo de 2024 para cubrir, mediante nombramiento provisional de interinidad en plaza vacante, una plaza de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: **Medicina Intensiva**

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

- D. Ismael Laourochiri Mozo D.N.I ****9705**.

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No constan

Al no existir aspirantes excluidos no resulta necesario otorgar el plazo para presentar reclamación contra los motivos de exclusión y proceder a su subsanación, por lo cual:

LA PRESENTE LISTA SE ELEVA A DEFINITIVA.

COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

- **PRESIDENTE:** Dr. Mohamedi Abdelkader Maanan.- Director Médico HUCE.
Suplente: Dr. Francisco Lázaro Durán – Subdirector Médico HUCE

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.msssi.es

**LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256**



- **Jefe/a de Sección**

Dr. Enrique Laza Laza. Jefa de Sección en Medicina Intensiva

Suplente: Dr. José Ruiz Aragón. Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología.

- **Titulado Especialista en Medicina Intensiva**

Dra. María del Mar Sangüesa Jarillo

Suplente: Dr. Miguel Marín Gurrea

Contra la presente resolución, se podrá interponer, en el plazo de un mes, Recurso potestativo de reposición de conformidad a los art. 123 y 124 de la LPACAP 39/2015 de 1 de octubre, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o cualquier otro recurso que se estime más oportuno

En Ceuta, 11 ABR. 2024



EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.msssi.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256